ACTA DE RECIBO FINAL

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° DE CONTRATO	MC-SP-075-2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACÁ NIT: 800.029.386-6 R/LEGAL: RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ GARCÍA C.C. N° 74.280.418 DE GUATEQUE-BOYACÁ
CONTRATISTA CC / NIT	JYP INGENIEROS SAS NIT: 901.284.860-4 R/LEGAL: PEDRO ARBEY JAIME ROA C.C: 80.168.317 DE BOGOTÁ (CUNDINAMARCA)
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RETROEXCAVADORA JOHN DERE, VOLQUETA INTERNATIONAL Y RETROEXCAVADORA CATERPILLAR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - BOYACÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($32.344.000) M/CTE
SUPERVISOR	ING. ALEXANDER GUTIÉRREZ CELIS, Secretario de Planeación e Infraestructura o quien haga sus veces.
CDP	202312006 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	202312059 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE CONTRATO	13 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA INICIO	15 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN N° 01	20 DE DICIEMBRE DE 2023 POR QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 1	5 DE ENERO 2024 POR 25 DÍAS CALENDARIO
REINICIO N° 01	30 DE ENERO DE 2024
PRORROGA N° 01	9 DE FEBRERO DE 2024 POR 10 DÍAS CALENDARIO
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 19 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE PRESENTE ACTA	19 DE FEBRERO DE 2024

En la Alcaldía Municipal de Santa María se reunieron **RUBEN DARIO GONZALEZ GARCIA** en calidad de Alcalde Municipal y Representante Legal del Municipio de Santa María, el **ING. ALEXANDER GUTIÉRREZ CELIS** Secretario de Planeación en calidad de Supervisor del Contrato por parte del Municipio de Santa María y por la otra parte PEDRO ARBEY JAIME ROA en calidad de Representante legal de **JYP INGENIEROS SAS** y Contratista, con el fin de suscribir la

presente acta de recibo final del CONTRATO DE MINIMA CUANTIA **N° MC-SP-075-2023**, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el **MUNICIPIO DE SANTA MARÍA** y PEDRO ARBEY JAIME ROA, representante legal de **JYP INGENIEROS SAS** se celebró Contrato **N° MC-SP-075-2023**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RETROEXCAVADORA JHON DERE, VOLQUETA INTERNATIONAL Y RETROEXFEBREROCAVADORA CATERPILLAR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - BOYACÁ"**.

2. Que junto al contrato se expidió el registro presupuestal N° 202312059 el 13 de diciembre de 2023, por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($32.344.000) M/CTE.

3. Que, de conformidad con la cláusula tercera del Contrato, el plazo de ejecución es de **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**, el cual se contará a partir de la suscripción del acta de inicio y la vigencia de las pólizas será de 365 días contados a partir de la fecha de la expedición.

4. Que el Contrato fue firmado el día 13 de diciembre de 2023 y el acta de inicio el día 15 de diciembre de 2023.

5. Que el día 19 de diciembre de 2023 se realiza el anticipo correspondiente al 50% del contrato, por un valor de DIECISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS ($16.172.00,00) M/CTE.

6. Que el día 20 de diciembre de 2023 se realizó suspensión N° 01 por un término de **QUINCE (15) DÍAS.**

7. Que según oficio radicado por el contratista se realiza la ampliación 1 a la suspensión 01 a solicitud de este, firmada el 05 de enero de 2024, debido a la temporada decembrina e inicio de año se ha dificultado la adquisición de repuestos para este tipo de maquinaria.

8. Que el día 30 de enero de 2024 se procede a firmar acta de reinicio No. 01 ya que se encuentran superados los motivos que dieron a la suspensión 01 y la ampliación 01 de la suspensión 01.

9. Que el día 09 de febrero de 2024 se procede a firmar acta de Prorroga 01 por **DIEZ (10) DÍAS** calendario, según oficio con registro fotográfico allegado por el contratista donde informa que ya se suministró la Bomba de la servotrasmision de la RETROEXCAVADORA JOHN DERE, que era el suministro faltante para cumplir con las actividades contractuales,

sin embargo ya que se tuvo que desmontar y llevar a laboratorio la servotransmision para reparación por garantía, no es posible poner en funcionamiento la retroexcavadora para verificar la bomba y recibir la actividad, completando una sumatoria de **VEINTICINCO (25) DIAS** calendario para ejecución.

10. Que el día 19 de febrero de 2024 se firma el acta de terminación, ya que las actividades concertadas dentro del contrato fueron ejecutadas en un 100% según consta en el INFORME DE SUPERVISION del día 19 de febrero de 2024 firmado por la supervisora.

11. Que la adquisición objeto del contrato se ha ejecutado en un 100.00% y recibido a satisfacción por el municipio de Santa María (Boyacá), según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones y en la normatividad.

12. Que según recibos de pago adjuntos del Contratista PEDRO ARBEY JAIME ROA, representante legal de **JYP INGENIEROS SAS**, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

De conformidad con lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

Recibir el contrato **Contrato de mínima cuantía N° MC-SP-075-2023**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RETROEXCAVADORA JHON DERE, VOLQUETA INTERNATIONAL Y RETROEXCAVADORA CATERPILLAR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - BOYACÁ"**, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	VALOR UNI	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE CARGA HIDRAULICA DE LA SERVOTRANSMICION PARA LA REROEXCAVADORA JOHNDEERE	UND	1	$18.920.000,00	$18.920.000,00
2	KIT DE EMBRAGUE DE LA VOLQUETA INTERNACIONAL DURASTAR 4300	UND	1	$5.320.000,00	$5.320.000,00
3	SUMINISTRO E INST. DE VALVULA DE FRENO DELANTERA SIN RETORNO DE LA VOLQUETA INTERNACIONAL DURASTAR 4300	UND	2	$420.000,00	$840.000,00
4	SUMINISTRO E INST. DE HOJA TERCERA MUELLE TRASCERO	UND	1	$399.832,00	$399.832,00

5	SUMINSTRO DE JUEGO DE DIENTES PARA RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 420 INCLUYE PASADORES	JGO	1	$1.700.000,00	$1.700.000,00
COSTO DIRECTO					**$27.179.832,00**
IVA				**19%**	**$5.164.168,00**
TOTAL					**$32.344.000,00**
PAGO ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 50%					**$16.172.000,00**
VALOR A PAGAR ACTA FINAL					**$16.172.000,00**

TOTAL A PAGAR: DIECISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS ($16.172.00,00) M/CTE.

NOTA. El recibo del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor y/o interventor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los bienes y/o servicios contratados.

No siendo otro el objeto se firma en Santa María a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2024.

ING. ALEXANDER GUTIERREZ CELIS
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

JYP INGENIEROS SAS - NIT: 901.284.860-4
R/Legal: Pedro Arbey Jaime Roa
C.C: 80.168.317 de Bogotá
(Cundinamarca)
Contratista

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
Arq. Eliana Bernal Otálora	**Ing. Alexander Gutierrez Celis**	**Sr. Rubén Darío González García**
Cargo: Profesional Universitario de Planeación e Infraestructura	Cargo: Secretario de Planeación e Infraestructura	Cargo: Alcalde Municipal
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.